

ACTA No. 30

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, celebrada a las (11) horas con (15) minutos del día (16) de julio del año dos mil doce (2012).

En la ciudad de Saltillo, capital del estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las once (11) horas con quince (15) minutos del día dieciséis (16) de julio del año dos mil doce (2012). se reunieron en las Oficinas Centrales del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación de la Sección 38 del S.N.T.E., los integrantes del Consejo de Administración Profr. Francisco Benito Parra Mireles, Profr. Higinio Leonel Hinojosa Valdez, Profr. Roberto García Hernández y Dr. Jaime Rodríguez González en su carácter de Director, Subdirector Técnico, Subdirector Financiero y Vocal Ejecutivo respectivamente, haciéndose constar la asistencia del C.P. Beatriz Aidé Báez Estala Comisario Representante de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, Lic. Enrique Flores Ruiz, Comisario Representante de la Secretaría de Educación, sin contar con el Comisario representante de la Universidad Autónoma de Coahuila. La presencia de los Comisarios representantes tiene por objeto dar fe del desarrollo de los trabajos de esta Institución de Seguridad Social.

Acto enseguida el Profr. Francisco Benito Parra Mireles Director del Consejo instala legalmente la sesión.

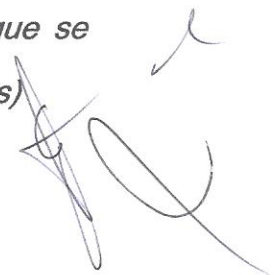
Posteriormente el Profr. Higinio Leonel Hinojosa Valdez da lectura al acta No. 29 de fecha 21 de marzo del 2012 siendo aprobada por unanimidad por los asistentes.

ACTA No. 30

Siguiendo con el orden del día del desarrollo de los Temas en las Medidas económicas implementadas en el mes de mayo del 2012, el Director del Consejo de Administración del Servicio Médico Profr. Francisco Benito Parra Mireles menciona que indudablemente estas acciones habrán de mejorar las finanzas de esta Institución de Seguridad Social. Las acciones en mención se refiere a la Recuperación del 10% del Costo de los Medicamentos y el cobro de la aplicación de los Planes de Protección Médico Familiar Básico e Integral.

Así mismo el Profr. Roberto García Hernández Subdirector Financiero del Consejo de Administración del Servicio Médico presenta el avance de la gestión financiera del período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2012 siendo esto aprobado por unanimidad de todos los presentes. Se anexa copia de avance financiero al acta.

En seguida el Profr. Francisco Benito Parra Mireles expresa y muestra a los integrantes de la reunión ordinaria el estudio realizado por el Departamento de Activos Fijos bajo el cargo del Profr. Santos Faz Escareño en donde da a conocer que en inventarios realizados se efectuaron bajas en las unidades de Saltillo, Torreón, Monclova, Sabinas y Piedras Negras (para lo cual se anexan documentos a la presente. La C.P. Beatriz Aidé Báez Estala sugiere solicitar a la Secretaría de Finanzas envíe un representante a las unidades de esta Institución de Seguridad Social para validar y constatar la baja de los inventarios que se realizan. (Las bajas de activos fijos fueron aprobadas por todos los asistentes)



Realizado el orden del día el Profr. Francisco Benito Parra Mireles da por clausurada la reunión ordinaria del día a las doce (12) horas con treinta (30) minutos del día dieciséis (16) de julio del año dos mil doce (2012).

Por el Consejo de Administración del Servicio Médico

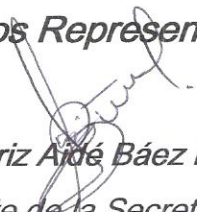

Prof. Francisco Benito Parra Mireles
Director



Prof. Higinio Leonel Hinojosa Valdez
Subdirector Técnico


Prof. Roberto García Hernández
Subdirector Financiero


Dr. Jaime Rodríguez González
Vocal Ejecutivo

Comisarios Representantes


C.P. Beatriz Aidé Báez Estala
*Comisario Representante de la Secretaría de Fiscalización
y Rendición de Cuentas*


Lic. Enrique Flores Ruiz
Comisario Representante de la Secretaría de Educación